



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Enfermería (FE)		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

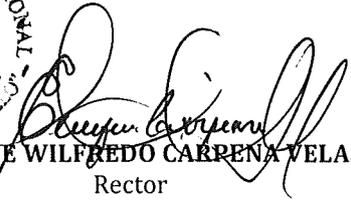
Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE - PERÚ
Mag. OSCAR ALBERTO SALAZAR CHAVESTA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

stn



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



RESOLUCIÓN N° 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP

Lambayeque, 14 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 029-VRAG-DUPG-FDCP de fecha 7 de setiembre de 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 1346-2023-FDCP);

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las “Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad”, en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado “Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente”;

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: *“Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado”;*

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante Oficio N° 029-VRAG-DUPG-FDCP, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 13 de setiembre de 2023, acordó aprobar el Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220;



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



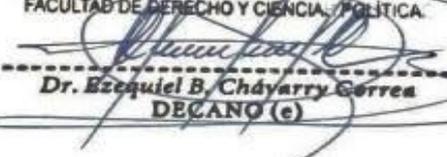
-2-

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2. Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado y Unidad de Posgrado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

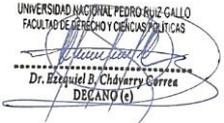
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA


Dr. Ezequiel B. Cháyarry Correa
DECANO (e)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 1 de 81

PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Versión 1.1

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Freddy Hernandez Rengifo Dr. Gilmer Alarcón Requejo Dr. Víctor Anacleto Guerrero	Comisión de coordinación y supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado. (Resolución N° 141-2023-CU).	Consejo de Facultad RES. N° 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	Consejo Universitario
			
Dr. Freddy Hernandez Rengifo Presidente	Dr. Juan Diego Davila Cisneros Presidente	Dr. Ezequiel Chávarry Correa Decano (e)	Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 2 de 81

CONTENIDO

I.	Denominación Del Programa	3
I.1	Objetivo general	3
I.2	Objetivos académicos	3
I.3	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación	3
I.4	Grado académico que se otorga	10
I.5	Título profesional que se otorga	10
I.6	Menciones	10
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado	10
II.1	Perfil del estudiante	10
II.2	Perfil del graduado o egresado	10
III.	Modalidad de enseñanza	11
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	11
IV.1	Métodos de enseñanza teórico – prácticos	11
IV.2	Evaluación de los estudiantes	12
V.	Malla curricular	13
VI.	Sumilla de cada asignatura	18
VII.	Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria	33
VIII.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación	34
IX.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios	34
ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO		36
ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO		36
ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA		41
ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA		62
ANEXO 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		72

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 3 de 81

I. Denominación Del Programa

Maestría En Derecho con mención En Derecho Constitucional Y Procesal Constitucional

I.1 Objetivo general

La Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional tiene como objetivo formar profesionales que sean capaces de identificar problemas relacionados con el Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, investigarlos y proponer una solución a dichos problemas, así como profundizar y actualizar conocimientos que le permitan desempeñarse eficientemente en el campo del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

I.2 Objetivos académicos

- Opera con mayor eficiencia en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
- Opera con mayor eficiencia en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.
- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.

I.3 Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación

a) Catálogo Nacional de la Carrera profesional y Normas de competencias del SINEACE

UNIVERSIDAD PONTIFICA CATÓLICA DEL PERÚ:

La Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú ofrece la Maestría en Derecho Constitucional, un programa que forma profesionales con un conocimiento profundo en materia constitucional y con altas capacidades teóricas y prácticas. En esta maestría el alumno abordará el estudio de temas referidos a la teoría constitucional, los derechos fundamentales, la jurisdicción constitucional, el derecho procesal constitucional y el régimen político, tanto a nivel del constitucionalismo peruano como el comparado.

La Maestría en Derecho Constitucional empezó a impartirse en 1998 y es la más antigua de la especialidad en América Latina. Se caracteriza por su alta exigencia académica y por el exitoso desempeño profesional de sus egresados. Al formar parte de este programa, el alumno llevará cursos presenciales, en los que es obligatorio presentar monografías y trabajos de investigación. Las clases son dictadas por prestigiosos docentes nacionales y extranjeros.

Las Líneas De Investigación son:

- Derechos fundamentales.
- Interpretación Constitucional y argumentación jurídica.
- Teoría de la Constitución y Teoría del Estado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 4 de 81

- Jurisdicción constitucional y protección procesal multinivel de los derechos.
- Retos actuales del Derecho Constitucional.

UNIVERSIDAD DE PIURA:

El Programa de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, implica el compromiso no solo de obtener un grado académico luego de completar un plan de estudios de cuatro semestres de duración y la posterior sustentación de un trabajo de investigación; sino que posibilita al egresado el perfeccionamiento profesional mediante la actualización y profundización de los conocimientos adquiridos, tanto en los estudios de posgrado como en el desarrollo cotidiano de la profesión; así como la especialización en los temas propios de la Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, a fin de alcanzar altos niveles en la investigación, la docencia universitaria, la asesoría profesional y la administración de justicia.

Su propósito es dotar al participante de las herramientas que lo desarrollen como investigador específicamente en la especialidad de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, propiciando un espacio de reflexión, de compromiso ético, científico y humanista en el quehacer académico y profesional.

Sus objetivos:

- La formación de profesional en derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, debe contar con herramientas de alto contenido académico, científico y tecnológico para la investigación, la docencia y la práctica profesional especializada.
- Facilitar y propiciar metodológicamente la formación jurídica teórica y prácticamente mediante el desarrollo de las habilidades, actitudes y conocimientos requeridos por nuestra realidad.
- Lograr a través de sus egresados, que el Programa de Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cumpla su verdadera función social de regular con justicia la convivencia humana, para que las personas asuman de manera responsable su rol en la sociedad.
- Analizar las causas económicas, políticas y sociales que influyen en la transformación del Derecho en el siglo XXI.
- Fomentar el análisis crítico jurídico de las propuestas de solución a los problemas planteados en una realidad concreta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO:

La carrera Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo es una de las Maestrías de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional de Trujillo. El título de Maestría en

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 5 de 81

Derecho Constitucional y Administrativo es el título que otorga la Universidad Nacional de Trujillo para la carrera de Maestría en Derecho.

La Escuela de Posgrado de la UNT, oferta a todos aquellos que tienen el grado universitario de bachiller, 83 maestrías que cubren un amplio rango de disciplinas científicas, de ingeniería y humanísticas. Teniendo como referencia la nueva ley universitaria N° 30220, los programas de maestrías tienen una duración mínima de 04 semestres académicos (dos años) con un mínimo de 60 créditos y las actividades curriculares están organizadas de la siguiente manera: Investigación: 39%, Cursos de especialización: 48%, Formación general: 13%.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS:

Al estudiar la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, el maestrista tendrá un dominio técnico-conceptual, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con el Derecho Constitucional, Procesal Constitucional, Teoría del Estado, Justicia Constitucional Comparada en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia. El grado académico es Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. El programa tiene una duración de 2 años (4 semestres).

Los objetivos del programa es Formar profesionales con alto nivel académico, según los estándares nacionales e internacionales, capaces de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación, el desarrollo y el dominio de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho constitucional y derechos humanos.

El perfil de sus egresados es Desarrollar investigaciones originales del más alto rigor científico en el campo de los derechos fundamentales y los mecanismos de protección jurisdiccional. Podrán desempeñarse con mayor eficiencia en el área del Derecho Constitucional como magistrados del Poder Judicial o el Ministerio Público.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL:

La propuesta formativa de la Maestría en Derecho Constitucional, ha establecido los siguientes objetivos académicos:

Formar profesionales especializados en materia de derecho constitucional desde una perspectiva integral del Derecho, que asumen el compromiso de la defensa del estado constitucional de derecho, la democracia, la gobernabilidad y los derechos humanos.

Formar especialistas con una visión integral de la temática del derecho y la importancia en los sistemas jurídicos y sociales del mundo moderno. Contribuir en la formación de docentes e investigadores de alto nivel en temas del Derecho Constitucional.

Gestionar proyectos para generar espacios de reflexión y debate respecto a temas relacionados a los derechos fundamentales y los mecanismos de protección jurisdiccional.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 6 de 81

Desarrollar trabajos de investigación de las instituciones que conforman el derecho constitucional a fin de contribuir a la solución de problemas jurídicos constitucionales y de gobernabilidad.

Formar investigadores de alto nivel académico en derecho constitucional que propongan soluciones a problemas actuales propios del ejercicio del poder y de la garantía de los derechos, y que aporten conocimientos en los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

El ingresante a esta maestría tiene el siguiente perfil:

o DIMENSIÓN COGNOSCITIVA

Identifica las principales fuentes de información del campo jurídico expresando motivación en continuar su formación en derecho constitucional. Analiza información procedente de diversas fuentes, y la utiliza para hacer propuestas estableciendo relaciones entre las partes y el todo. Analiza hechos y/o situaciones del derecho público, y las interpreta con responsabilidad humana, ética y social.

o DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL

Aplica diversas alternativas para solucionar problemas sociales, culturales, científicos y tecnológicos, relacionados a su entorno social y laboral. Aplica las TIC para optimizar sus actividades académicas y de investigación.

o DIMENSIÓN ACTITUDINAL

Muestra una actitud abierta y flexible frente a diversas situaciones problemáticas de su ámbito social y profesional. Muestra disposición para la investigación de temáticas vinculadas a la maestría, capacidad de análisis y compromiso ético con la profesión.

b) Referencias internacionales:

UNIVERSIDAD EUROPEA VIADRINA EN FRANKFURT (ODER)- ALEMANIA

La Maestría en derechos humanos internacionales y derechos humanitarios, este programa de posgrado proporciona un estudio avanzado de la protección internacional de los derechos humanos fundamentales. El plan de estudios integra la protección general de los derechos humanos en tiempos de paz y guerra con la protección especial de los derechos básicos en situaciones de conflicto armado (según el derecho internacional humanitario). Este enfoque es especialmente importante ya que el límite entre la guerra y la paz se vuelve cada vez más difuso. Tal desdibujamiento de la frontera es el resultado de muchas circunstancias diferentes, incluido el aumento del terrorismo, la diversidad en su causa y naturaleza y la amplia gama de posibles reacciones al mismo; la frontera, a menudo poco clara, entre situaciones de guerra civil, agresión externa, acción de guerrilla e incluso vigilancia interna.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 7 de 81

Este programa de estudio, abarca la gama completa de respuestas del derecho internacional a los desafíos de derechos humanos y de las medidas y sistemas para la protección de la persona en las más diversas situaciones políticas, sociales, económicas, geográficas y militares. La facultad docente del programa de grado está formada por profesores y expertos en derechos humanos altamente calificados de muchos países diferentes y tradiciones académicas variadas.

Los estudiantes del programa de Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (LLM) son seleccionados de manera competitiva considerando sus calificaciones en cursos anteriores, su experiencia práctica y su motivación para inscribirse en el programa.

El idioma de instrucción es el inglés. Este título avanzado proporciona una base adecuada para una carrera en derechos humanos internacionales, ya sea en organizaciones internacionales a nivel universal o regional, instituciones gubernamentales nacionales u organizaciones no gubernamentales (ONG).

El Máster contiene un importante componente práctico destinado a proporcionar un puente entre el estudio académico de los derechos humanos y la actividad profesional posterior, permitiendo así una elección de carrera flexible y amplia. La difusión internacional y la experiencia del personal docente y sus contactos con muchas instituciones a nivel internacional proporcionan una base segura para diversas oportunidades profesionales y de pasantías en derechos humanos.

El estudio a tiempo completo para obtener el título de LLM es de 1,5 años (3 semestres) y el estudio a tiempo parcial es de 3 años (6 semestres) El estudio a tiempo completo para obtener el título de Diploma es de 1 año (2 semestres) y el estudio a tiempo parcial es de 2 años (4 semestres). El estudio a tiempo completo para obtener el título de Certificado es de 6 meses (1 semestre) y el estudio a tiempo parcial es de 1 año (2 semestres).

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES- ARGENTINA

La Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos constituyen espacios académicos con específica orientación en el área de los derechos humanos en niveles distintos al de Doctorado y fueron diseñadas de modo de permitir la articulación de ambas (ver sección "Plan de Estudios"). La Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos cuenta con 718 Horas distribuidas entre 558 presenciales y 160 para actividades de apoyo para la elaboración de la Tesis.

Para obtener el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el/la aspirante deberá aprobar las asignaturas, seminarios y otras actividades académicas establecidas en el Plan de Estudios y la Tesis.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 8 de 81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL- (SANTA FE, ARGENTINA)

La Maestría en TEORÍA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS está orientada a graduados/as en Derecho y Ciencia Política que busquen: profundizar y especializar sus conocimientos en el ámbito de los Estudios Constitucionales y de los Derechos Humanos, a partir de una formación académica de calidad y una perspectiva multidisciplinaria. A partir de su diseño y contenidos se espera que la maestría fortalezca el análisis crítico y contribuya a la consolidación de la democracia participativa. Formar investigadores/as con capacidad para realizar en forma independiente y con rigurosidad científica investigaciones en el campo de la Teoría Constitucional y de los Derechos Humanos. Fortalecer el ejercicio de la docencia y la investigación en las materias comprendidas por la Maestría. Contribuir a la producción de conocimientos rigurosos referidos a procesos y fenómenos jurídicos y sociales con una mirada que desde el Sur se inserta y dialoga con el mundo.

La Maestría en Teoría Constitucional y Derechos Humanos está estructurada en una base total de 50 Unidades de Créditos Académicos (UCAs), equivalentes a 750 horas a desarrollarse en distintas actividades académicas, que se despliegan en cuatro semestres.

UNIVERSITY OF GRONINGEN- HOLANDA

Maestría en DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, En este programa, recibirás formación en derechos humanos a nivel internacional, pero también en derecho internacional humanitario y otros campos relacionados del derecho (internacional). Aprenderá sobre los diferentes sistemas y cómo se interpretan los derechos humanos dentro de estos sistemas y en diferentes países. El LLM International Human Rights Law es una pista registrada bajo la etiqueta LLM CROHO Public International Law (60856). Este es un programa mejor calificado en los Países Bajos.

Este programa ofrece un enfoque amplio de los derechos humanos. Se trata, por tanto, de una especialización en el sentido más amplio: abarca todos los aspectos de los derechos humanos y sus alrededores. Esto proporcionará a los estudiantes un contexto en el que funcionan los derechos humanos.

La investigación de la facultad se lleva a cabo bajo el paraguas del Centro de Derecho y Gobernanza de Groningen, en el que participan todos los departamentos de la facultad. Siempre que sea posible, los profesores utilizarán e involucrarán esta investigación en los cursos que se impartan. El personal del programa de Derecho Internacional de los Derechos Humanos también trabaja en el Centro de Investigación de Derecho de la Salud Global de Groningen.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID:

El Máster en Democracia y Gobierno está orientado al estudio de la teoría, la metodología y la práctica aplicada de la Ciencia Política y de la Administración Pública. Su objetivo principal es formar profesionales de las Ciencias Sociales de una forma integral, tanto en el

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 9 de 81

ámbito académico y la investigación avanzada como en la práctica profesional y empresarial. Los contenidos del Máster corresponden a 60 créditos ECTS dedicados a la docencia y al desarrollo del trabajo de inicio a la investigación y/o el Practicum. Las enseñanzas se articulan en torno a tres itinerarios, que pueden ser combinados:

- Administración y Políticas Públicas
- Política Comparada
- Teoría Política

Este programa tiene como finalidad el perfeccionamiento y profundización de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura/grado con el propósito de formar investigadores con vocación académica y de ofrecer un programa de estudios avanzados y aplicados a futuros profesionales. A tal fin, la docencia se articula en torno a una sólida estructura científica con una marcada impronta práctica e internacional.

El Máster en Democracia y Gobierno se dirige a titulados universitarios con formación en Ciencia Política, otras Ciencias Sociales (Derecho, Administración Pública, Sociología, Antropología, Relaciones Internacionales o Ciencias Económicas y Empresariales) u otras disciplinas relacionadas o complementarias como puedan ser Historia o Periodismo.

El estudiante que solicite la admisión debe contar con un buen expediente

académico y un nivel mínimo de inglés equivalente al B2 (nivel recomendado C1) para comprender la totalidad de los contenidos del Máster.

Además, deberá tener disponibilidad horaria para asistir a las clases y seminarios que, salvo excepciones, se impartirán en horario de tarde.

El Máster en Democracia y Gobierno capacita a los estudiantes en competencias para optar a las siguientes salidas profesionales:

- Técnicos de las Administraciones Públicas
- Gestor de entes instrumentales y organizaciones
- Analista de políticas públicas
- Analista socio-político
- Asesor y Consultor
- Docente e Investigador

Además, la UAM ha intensificado los esfuerzos por lograr un mejor acceso de sus estudiantes de posgrado al mercado laboral nacional e internacional. Para ello, cuenta con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas (OPE), que impulsa la experiencia profesional de los alumnos durante la realización de sus estudios.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 10 de 81

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

El Programa de Magíster en Derecho Mención en DERECHO CONSTITUCIONAL tiene un carácter profesional y aspira a la formación de especialistas en el ámbito jurídico, capaces de desenvolverse adecuadamente en el ejercicio actual de la profesión de abogado.

El graduado de nuestro programa de Magíster tiene un conocimiento actualizado del derecho vigente, así como de los problemas y controversias que suscita su aplicación. Es capaz de analizar críticamente instituciones jurídicas y de enfrentar y/o prevenir problemas complejos, proponiendo y argumentando soluciones coherentes, plausibles y consistentes con la ética profesional.

El graduado de la mención Derecho Constitucional, en particular concentra las siguientes competencias

- Conoce los principios, garantías e instituciones fundamentales del derecho constitucional y la forma en que la doctrina y jurisprudencia pertinente los interpreta y aplica, así como los desafíos derivados de los fenómenos de la globalización e internacionalización del Derecho.
- Conoce y comprende las fuentes del derecho público chileno, con énfasis en el estudio de la Constitución y en los problemas que se derivan del surgimiento e institucionalización de ordenamientos jurídicos supraestatales.
- La capacidad de análisis crítico, resolución de problemas y argumentación le permite plantear y asumir la defensa de intereses en litigios ante Los Tribunales Ordinarios, el Tribunal Constitucional y otros órganos especializados en el campo del Derecho Público o ante la Administración.
- Es capaz de gestionar, identificar y resolver un conflicto de relevancia constitucional y/o elaborar por escrito opiniones legales o informes jurídicos que servirán de base para resolver persuasiva y coherentemente este tipo de conflictos; y, en general.
- Es capaz de prestar asesoría avanzada en el ámbito legislativo, parlamentario, administrativo y/o jurisdiccional, sea en el sector público o privado.

I.4 Grado académico que se otorga

Maestro(a) en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

I.5 Título profesional que se otorga

No aplica.

I.6 Menciones

No aplica.

I.7. Tipo de Maestría

Maestría de Especialización.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 11 de 81

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado

El perfil del estudiante refiere los rasgos ideales de los profesionales al acceder a los estudios universitarios de posgrado.

II.1 Perfil del estudiante

El estudiante deberá:

- Tener aptitud para la investigación en el campo del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
- Tener aptitud para adquirir nuevos conocimientos y actualizar los ya existentes en el área del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

II.2 Perfil del graduado o egresado

El perfil del egresado tiene distintos niveles de realización:

a) Competencias Específicas:

- Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
- Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.
- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho.

III. Modalidad de enseñanza

La modalidad de enseñanza de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional es básicamente PRESENCIAL, esto implica que los procesos formativos se desarrollan en entornos estructurados, diseñados y desarrollados con presencia física directa de estudiantes y docentes. El complemento de tecnologías de la información y comunicación o de entornos virtuales de aprendizaje, es hasta un 13 % del total de créditos del programa académico.

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

IV.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos

El modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se sustenta en enfoques pedagógicos y de orientación a la gestión curricular; para lo cual aborda la formulación, desarrollo y evaluación del currículo.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 12 de 81

Los estudios posgraduados son espacios de investigación y aplicación del conocimiento, mediados por planes de estudio con perfiles integrales y didácticas modulares, focalizados en objetos de transformación, con asesorías colegiadas, con base en la reflexión y discusión colectiva, crítica, propositiva, creativa y pertinente.

El perfil del egresado se configura de manera más concreta, se conecta con las actitudes (ser profesional), modos (hacer profesional) y campos (saber profesional), cohesionados con las prioridades y finalidades sociales de cada programa de estudios.

Para desarrollar los cursos de nuestro Plan de Estudios, aplicaremos los principales métodos de enseñanza para el logro de competencias, siguiendo la propuesta de:

- **LECCIÓN MAGISTRAL**

Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

- **RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS**

Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral. La finalidad es ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 13 de 81

- **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)**
Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

- **ESTUDIO DE CASOS**
Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad la adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

- **APRENDIZAJE COOPERATIVO**
Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
Tiene por finalidad desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

- **CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE**
Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje. Tiene por finalidad desarrollar el aprendizaje autónomo.

- **APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL**
Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del currículo. Existen múltiples “entornos” ya diseñados no solo para “colgar información”, sino para facilitar el “aprendizaje constructivo” por parte del estudiante (como por ejemplo el “Moodle” en el que se basa el Aula Virtual).

- **MÉTODOS DE ENSEÑANZA INVESTIGATIVOS**
A través de la solución de las tareas investigativas los estudiantes transitan por varias etapas del método investigativo: Elaboran el problema y lo fijan en la conciencia, desarrollan una hipótesis, plantean un objetivo, organizan el plan para la solución, seleccionan materiales de consulta, realizan entrevistas y se asesoran con expertos en la temática, confeccionan fichas bibliográficas, elaboran el informe según formato establecido.

IV.2 Evaluación de los estudiantes.

El presente plan de estudios se encuentra orientado hacia una formación integral por competencias y considerando los aspectos de aprendizaje, cognitivo y procedimentales. Para

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 14 de 81

la evaluación de dichas competencias se debe: Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; construir eventos, donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdo entre otras actividades.

Los estudios posgraduados de desarrollo del conocimiento, al margen de sus aplicaciones tecnológicas. Finalmente es importante mencionar que la evaluación formativa se basa en el enfoque de evaluación procesal y formativa, reflexiva, diagnóstica, retroalimentadora, sistemática y decisoria:

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.
- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesal la cual consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos del proceso de aprendizaje de un alumno. La evaluación procesal es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

IV.3. Nivel de dominio.

El nivel de dominio es el grado 4, donde se logra el dominio de conocimientos y prácticas de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

V. Malla curricular

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR: El programa académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional comprende 36 créditos de especialidad y 12 créditos de cursos específicos. En ese sentido, tiene un total de 16 asignaturas obligatorias. Respecto a las asignaturas prerequisites se detalla a continuación:

N°	Semestre Académico	Asignatura Pre – requisito	Año académico	Nombre de la Asignatura
1	1	Metodología de la Investigación	2	Proyecto de tesis
2	2	Proyecto de tesis	3	Seminario de Tesis
3	3	Seminario de Tesis	4	Informe de Tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 15 de 81

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO				
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	P52	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
MODALIDAD DE ESTUDIOS	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	14 de setiembre de 2023		
PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO					
RÉGIMEN DE ESTUDIOS	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 16 de 81

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE-REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA				TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	TEORÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
1	INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
1	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE TUTELA DE DERECHOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 17 de 81

2	TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
2	DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
2	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE CONTROL NORMATIVO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
2	PROYECTO DE TESIS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	PRECEDENTE CONSTITUCIONAL VINCULANTE	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	SEMINARIO DE TESIS	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

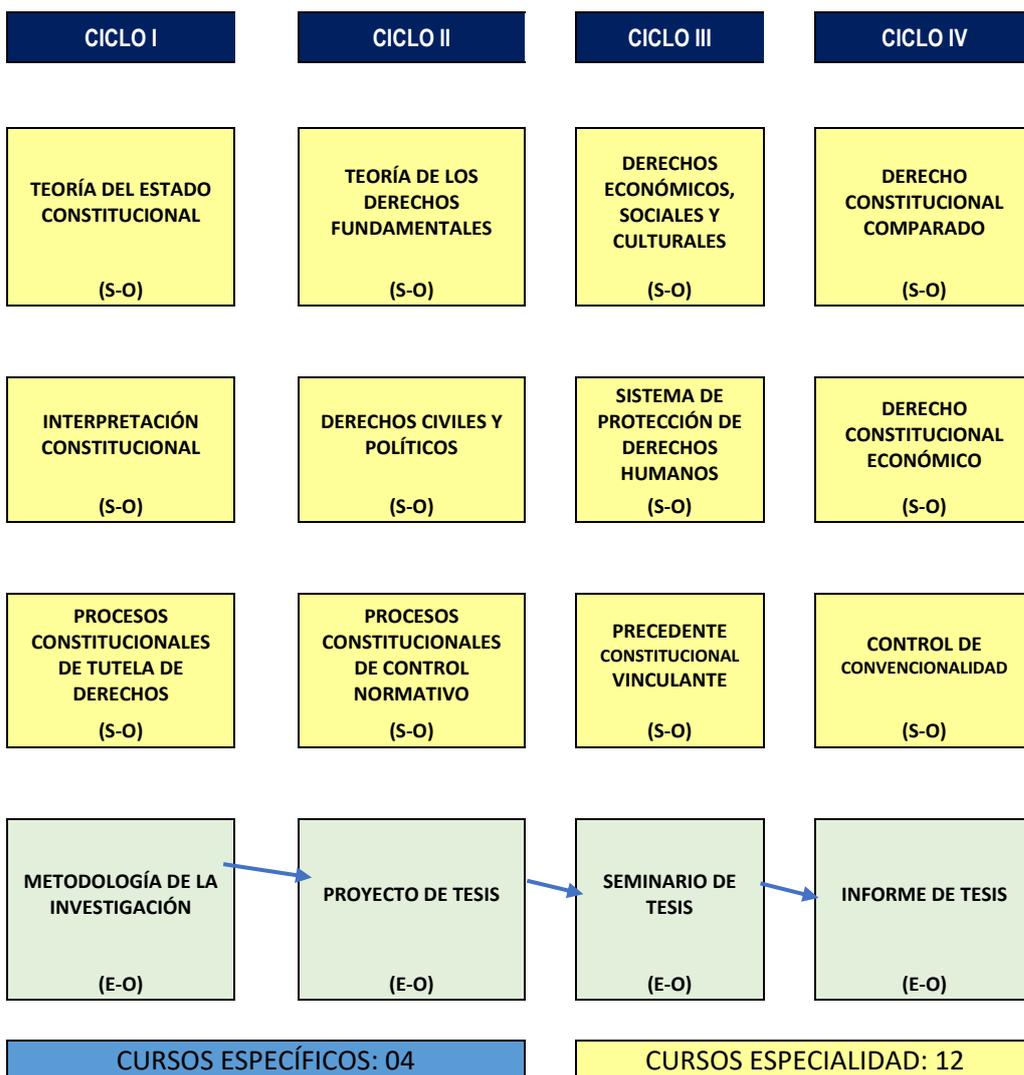
Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 18 de 81

4	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
4	DERECHO CONSTITUCIONAL ECONÓMICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
4	CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
4	INFORME DE TESIS	SEMINARIO DE TESIS	Específico	Obligatorio	32		32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



ESQUEMA DE LA MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL



Leyenda

Tipo de estudios: E = Específico - S = Especialidad

Tipo de curso: O = Obligatorio -

E = Electivo

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 20 de 81

VI. Sumilla de cada asignatura

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	TEORÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL	1.3. Código:	DDEM1101
1.4. Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	48 (48T)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Teoría del Estado Constitucional**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Identifica problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente. Teoría de la Constitución, clasificación de las constituciones. Títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica la teoría del estado, del poder político y poder constituyente en la resolución de problemas dogmáticos del Estado. Aplica la teoría de la Constitución en la resolución de problemas dogmáticos del Estado. Aplica la Constitución Política del Perú, en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 21 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	1.3. Código:	DDEM1102
1.4. Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	48 (48T)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Interpretación Constitucional**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Introducción a la argumentación jurídica. Teoría Estándar de la argumentación jurídica. Teorías y paradigmas de la argumentación constitucional. La interpretación constitucional: Criterios generales de interpretación, los métodos de interpretación, la integración jurídica-constitucional.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica la Teoría Estándar de la Argumentación jurídica. Construye un argumento constitucional considerando los niveles de justificación. Aplica los métodos de subsunción y ponderación en la solución de conflictos constitucionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 22 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE TUTELA DE DERECHOS	1.3. Código:	DDEM1103
1.4. Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Aplica las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Proceso constitucional de hábeas corpus. Proceso constitucional de amparo. Proceso constitucional de hábeas data. Proceso constitucional de cumplimiento.

Desarrollará las siguientes habilidades: aplica el proceso de habeas corpus. Aplica el proceso constitucional de amparo. Aplica el proceso constitucional de habeas data. Aplica el proceso constitucional de cumplimiento.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 23 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1.3. Código:	DDEM1104
1.4. Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	Específico	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Metodología de la Investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia específica** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de Derecho”.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación. Esquemas o niveles de investigación empírica, ética e investigación. Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, clasificación y generalización, reglas y principios, supuestos y postulados. Definición de estado del arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social. Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación. Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación. Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE. También se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 24 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	1.3. Código:	DDEM1201
1.4. Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	48 (48T)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**teoría de los derechos fundamentales**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Identifica la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Los derechos humanos, la democracia y las teorías de la justicia. De los derechos humanos a los derechos fundamentales en el proceso histórico. Los derechos fundamentales como derechos subjetivos y objetivos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica las teorías de la justicia en la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático. Argumenta jurídicamente los derechos humanos como derechos fundamentales. Interpreta los derechos fundamentales, en función a los sistemas jurídicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; también se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 25 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	1.3. Código:	DDEM1202
1.4. Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Derechos Civiles y Políticos**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Propone soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La concepción formal y material del derecho general de libertad. Los derechos fundamentales de libertad y participación política. Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos. Los conflictos entre derechos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Argumenta el derecho general de libertad. fundamenta constitucionalmente los derechos de libertad y participación política. Infiere sobre las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; también se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 26 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE CONTROL NORMATIVO	1.3. Código:	DDEM1203
1.4. Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico
<p>La asignatura “Procesos Constitucionales de control normativo” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.</p> <p>Se impartirán conocimientos sobre: Acción de inconstitucionalidad. Acción popular. Proceso competencial.</p> <p>Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica la acción de inconstitucionalidad. Aplica la acción popular. Aplica el proceso competencial.</p> <p>Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; También se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 27 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	PROYECTO DE TESIS	1.3. Código:	DDEM1204
1.4. Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	Específico	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Proyecto de tesis**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia específica** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho”.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La organización del trabajo de investigación, formulación del problema. Diseño de la investigación. Objetivos de la investigación. Tipos de investigación. Proyectos de investigación científica: Componentes, estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.

Desarrollará las siguientes habilidades: Seleccione un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos. Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Elabora el proyecto de investigación en la plataforma selgestiun de la universidad. Producto acreditable: El proyecto de investigación, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. También se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 28 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	1.3. Código:	DDEM1301
1.4. Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Derechos Económicos, Sociales y Culturales**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Diseña soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La concepción formal y material del derecho general de igualdad. Los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Los conflictos entre derechos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Argumenta constitucionalmente el derecho general de igualdad. Evalúa los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. Interpreta constitucionalmente los derechos económicos, sociales y culturales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; También se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 29 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	1.3. Código:	DDEM1302
1.4. Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Sistemas de Protección de Derechos Humanos**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Evalúa los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Sistema Universal de Derechos Humanos. Mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos. Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Fundamenta el sistema universal de derechos humanos. Emplea y fundamenta los mecanismos de protección del sistema comparado de derechos humanos. Fundamenta el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 30 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	PRECEDENTE CONSTITUCIONAL VINCULANTE	1.3. Código:	DDEM1303
1.4. Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Precedente Constitucional Vinculante**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Examina el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Precedente constitucional vinculante. Stare decisis y el obiter dicta. Overruling y el distinguishing.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta y aplica los precedentes constitucionales vinculantes. aplica y fundamenta el stare decisis y el obiter dicta en procesos ordinarios y constitucionales. Aplica y fundamenta el overruling y distinguishing en procesos ordinarios y constitucionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 31 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	SEMINARIO DE TESIS	1.3. Código:	DDEM1304
1.4. Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	Específico	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	PROYECTO DE TESIS	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Seminario de Tesis**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia específica** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho”.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Problemática asociada al objeto de estudio. Estado de la cuestión. Fundamentos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Desarrollará las siguientes habilidades: Redacta la realidad problemática de investigación. Fundamenta y redacta el estado de la cuestión. Aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 32 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	1.3. Código:	DDEM1401
1.4. Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	48 (48T)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Derecho Constitucional Comparado**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Compara los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. Principales diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.

Desarrollará las siguientes habilidades: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. Identifica fortalezas y debilidades de los sistemas de justicia constitucional en el Derecho Comparado.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 33 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	DERECHO CONSTITUCIONAL ECONÓMICO	1.3. Código:	DDEM1402
1.4. Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Derecho Constitucional Económico**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Evalúa los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia de especialidad** “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Los principios del Derecho Constitucional Económico. El principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado. Principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico. Interpreta el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado. Interpreta las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 34 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	1.3. Código:	DDEM1403
1.4. Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	De especialidad	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “**Control de Convencionalidad**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia específica** “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. Características del control de convencionalidad y del control de constitucionalidad. Jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. Relaciona el control de convencionalidad con el control de constitucionalidad. Identifica la jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 35 de 81

1.1. Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2. Asignatura	INFORME DE TESIS	1.3. Código:	DDEM1404
1.4. Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5. Tipo de estudio:	Específico	1.6. Tipo de curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	64 (32T – 32P)
1.9. Prerrequisitos:	SEMINARIO DE TESIS	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Informe de Tesis” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia específica** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho”.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa. Técnicas de análisis cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos, Proceso de investigación cualitativa, Estructura del formato del informe de investigación de la EPG-UNPRG. Artículo Científico: Estructura y componentes, estándares de revistas científicas indexadas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación. Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación. Redacta el informe de la investigación. Redacta el informe de la investigación producto acreditable: Informe de investigación según directivas de investigación de la EPG. Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.

VII. Recursos indispensables para desarrollo de Cursos

a. Infraestructura física:

Para el desarrollo de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, se cuenta con infraestructura física idónea: en el Pabellón de la Escuela de Posgrado, se tiene un aula con aforo para 40 personas. Aulas:

Tabla 1

Aula para el desarrollo de las asignaturas del programa de la maestría en Derecho con mención en Derecho constitucional y Procesal Constitucional

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 36 de 81

Total	Numeración de aulas	Ubicación	Piso	Aforo	Observaciones
1	30	Aula Block A	2do	40	Incluido docente

Nota: Elaborado por equipo de trabajo

. Otros ambientes que son utilizados con fines académicos son:

- **Laboratorio de Cómputo:** Se cuenta con Laboratorio de cómputo N°1. FDCP código SL01LA013 Con 32 PC equipadas HP Prodesk Core I-7 - 3.0 GHz, RAM 16GB, DDR4 2666 333 MHz, con almacenamiento: 1TB, además se cuenta con proyector para visualizar las clases, cuyo detalle del uso se presenta en el **ANEXO 03**
- **Sala de lectura,** utilizada para préstamos de material bibliográfico, ubicada en 1er piso del edificio B- EPG, con aforo de 40 personas; cuentan con el mobiliario y equipamiento adecuado para su funcionamiento.

b. Soporte tecnológico

Se cuentan actualmente con los siguientes recursos tecnológicos:

- **Intranet UNPRG:** mediante el cual todos los doctorandos, docentes y personal no docente, puede acceder a su correo institucional entre otros.

- **Aula virtual**

Plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a los docentes y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, considerando las actividades y recursos que se detallan a continuación:

Actividades: Tareas, chat, base de datos, retroalimentación, foro, glosario, H5P, lección, examen o cuestionario, encuesta predefinida, Wiki

Recursos: Archivo, carpeta, etiqueta, libro, página, paquete de contenido, URL

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://campus.epgunprg.edu.pe/>, donde deberán solicitar su usuario y contraseña a Tele Educación al correo de tele-educacion_epg@unprg.edu.pe .

Para el soporte del aula virtual, deberá escribir a tele-educacion_epg@unprg.edu.pe

- **Google meet**

Herramienta de Google Worksapce, que permite al docente realizar clases o reuniones virtuales con los estudiantes en tiempo real, con la finalidad de desarrollar las actividades síncronas programadas en su plan de estudios.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 37 de 81

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autentica con el correo institucional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

- **Herramientas de colaboración**

En la actualidad, la UNPRG cuenta con el servicio de Google Workspace, que ofrece a los docentes y estudiantes las herramientas de colaboración, como Calendario, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, entre otros; los mismos que permitirán el desarrollo las actividades síncronas y asíncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autenticado con el correo institucional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

- **Correo institucional**

Herramienta oficial de comunicación entre los docentes y estudiantes, la cual permite el envío de correos, asimismo permite utilizar las herramientas de Google Worksapce de la Universidad, entre ellas, Drive, Calendar, Meet (Google Meet), Sites, entre otras aplicaciones.

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://correo.unprg.edu.pe>, debiendo solicitar su usuario y contraseña a la Oficina de Tecnologías de la Información escribiendo al correo soportecorreo@unprg.edu.pe.

- **Aplicativo Selgestiun**

Es una plataforma de apoyo a la gestión de la investigación universitaria donde se registra y realiza seguimiento de los proyectos de investigación de pre y posgrado. Es utilizada por estudiantes, bachilleres y egresados, docentes y personal de apoyo administrativo en la Unidad de Investigación. A través de ella los estudiantes ingresan información correspondiente a los informes parciales y finales de sus trabajos de investigación. Los docentes revisan, emiten recomendaciones y dan su conformidad o no a los Informes de esta naturaleza, en los cuales figuran como jurados. El personal de apoyo ingresa la documentación de sustento, tales como, decretos de asignación de jurado y decretos de aprobación del Informe Final que habilita la fase de defensa de las referidas investigaciones.

- **Servicio Turnitin**

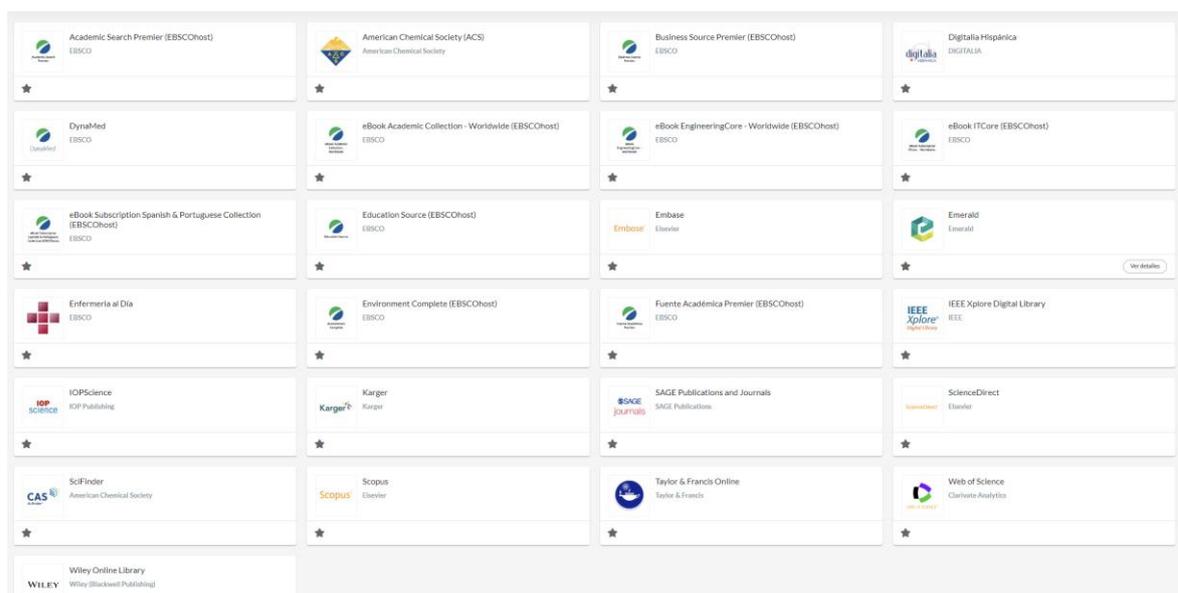
Es un software denominado comúnmente “antiplagio”, debido a que compara los trabajos diversos de investigación con una amplia base de datos en internet. Esto permite al docente generar, a su vez, un informe que muestra índices de similitud con otras fuentes, lo que le permite a docente y alumno revisar y corregir si tiene un alto índice de similitud. Es considerada una

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 38 de 81

herramienta muy valiosa, ya que fomenta la integridad académica a través de la presentación de documentos originales.

- **Biblioteca digital**

Servicio que permite al docente y estudiante el acceso a las Bases de Datos, los cuales se detalla en la siguiente imagen:



Para el acceso a la Biblioteca Digital, el usuario de acceder a: <https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3> para lo cual debe autenticarse mediante correo institucional.

VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo aprobado con Resolución N° 004-2020-AU y el Modelo Educativo de la misma Universidad aprobado con Resolución N° 044-2023-CU los cuales especifican que los programas de maestría deben tener el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa, considerando los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación y su equivalente al nivel A2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas, acreditándose con la certificación correspondiente. Siendo requisito para la obtención del grado de Maestro.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 39 de 81

IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

Establecer un vínculo entre los programas de formación académica y las áreas de investigación, que ayude a los estudiantes a construir su conocimiento a partir de conexiones intelectuales y prácticas entre los contenidos del curso y las fronteras de investigación en la disciplina.

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado tres asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Metodología de la investigación, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables y los aspectos metodológicos de la investigación. Otra asignatura Proyecto de Tesis para la planificación con la formulación del problema, los objetivos y diseño de la investigación, ingresando el proyecto al sistema SELGESTIUM. En la etapa final la asignatura Informe de Tesis, para realizar la ejecución y la comunicación de la investigación; publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica. Durante el proceso de elaboración de tesis contará con la orientación de un asesor.

X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vicerrectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, presidente del Comité de Trabajo FDCP, donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativos para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, se logró seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito de la carrera profesional, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencian el desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante taller de involucrados, encuesta, diálogos con los empresarios, instituciones públicas y privadas, egresados, colegios profesionales y especialistas con el equipo de Trabajo del Minedu.

<https://drive.google.com/file/d/1mIsAcBTqkgng9JqxKVTC-KCkYImT4Vr9/view?usp=sharing>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 40 de 81

<https://drive.google.com/file/d/1Jt2hWqzKQETfKuw7OSRjPgSxxPaGTaMp/view?usp=sharing>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 41 de 81

ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES ESPECIFICAS	DESEMPEÑOS
1.- Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.	1.1.- Identifica problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático	1.1.1.- Identifica la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.
		1.1.2.- Explica la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones, conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.
		1.1. 3.- Examina los títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.
	1.2.- Analiza los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.	1.2.1.- Identifica a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.
		1.2.2.- Examina la estructura de un argumento constitucional, teniendo en cuenta los niveles de justificación.
		1.2.3.- Elabora soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución
	1.3.- Identifica la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad.	1.3.1.- Identifica la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme a las teorías de la justicia.
		1.3.2. Explica los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.
		1.3.3. Distingue los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.
	1.4.- Propone soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva,	1.4.1.- Identifica la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 42 de 81

	<p>el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	1.4.2. Explica los derechos fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.4.3.- Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
	<p>1.5.- Diseña soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	1.5.1. Identifica la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.5.2. Explica los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.5.3. Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
	<p>1.6. Compara los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.</p>	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.
		1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.
		1.6.3. Examina diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.
	<p>1.7. Evalúa los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.</p>	1.7.1. Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.7.2. Examina el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.7.3. Analiza las principales líneas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 43 de 81

		jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
<p>2.- Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.</p>	<p>2.1.- Aplica las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	2.1.1. Analiza el objeto y naturaleza del proceso constitucional de hábeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.1.2. Interpreta el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.1.3. Examina el ámbito de protección del proceso constitucional de hábeas data, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.1.4. Explica el proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
	<p>2.2.-Aplica las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional.</p>	2.2.1. Aplica el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.2.2. Examina el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.2.3. Interpreta el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
	<p>2.3.- Examina el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.</p>	2.3.1. Examina el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.3.2. Diferencia el stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.3.3. Examina el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i> , conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
	<p>2.4.- Evalúa los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los</p>	2.4.1. Analiza el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.
		2.4.2. Compara los mecanismos de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 44 de 81

	Derechos Humanos.	protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.
		2.4.3. Examina el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.
2.5. Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes.		2.5.1. Analiza la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
		2.5.2. Comprende la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.
		2.5.3. Examina la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionalidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

3.- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho.	3.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	3.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.
		3.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver problemas y generar conocimiento.
	3.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción	3.2.1. Identifica los problemas de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.
		3.2.2. Elabora el proyecto de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación
	3.3.-Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	3.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.
		3.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 45 de 81

		<p>científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.</p>
		<p>3.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.</p>
	<p>3.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad.</p>	<p>3.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos</p>
		<p>3.4.2. Comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos organizados por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en cuenta las normas nacionales e internacionales de publicación</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 46 de 81

ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD: Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.								
CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
1.1.- Identifica problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático	1.1.1.- Identifica la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.	Teoría del Estado Constitucional	CONOCIMIENTO: Teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente. HABILIDAD: Aplica la teoría del estado, del poder político y poder constituyente en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.	3	0	48	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación
	1.1.2.- Explica la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones,		CONOCIMIENTO: Teoría de la Constitución, clasificación de las constituciones. HABILIDAD: Aplica la					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 47 de 81

	conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.		teoría de la Constitución en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.					en didáctica universitaria.
	1.1. 3.- Examina los títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.		CONOCIMIENTO: Títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú. HABILIDAD: Aplica la Constitución Política del Perú, en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.					
1.2.- Analiza los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.	1.2.1.- Identifica a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.	Interpretación Constitucional	CONOCIMIENTO: Introducción a la argumentación jurídica. Teoría Estándar de la argumentación jurídica. HABILIDAD: Aplica la Teoría Estándar de la Argumentación jurídica.	3	0	48	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la
	1.2.2.- Examina la estructura de un argumento constitucional, teniendo en cuenta		CONOCIMIENTO: Teorías y paradigmas de la argumentación constitucional. HABILIDAD: Construye un					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 48 de 81

	los niveles de justificación.		argumento constitucional considerando los niveles de justificación.					materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.2.3.- Elabora soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución		CONOCIMIENTO: La interpretación constitucional: Criterios generales de interpretación, los métodos de interpretación, la integración jurídica-constitucional. HABILIDAD: Aplica los métodos de subsunción y ponderación en la solución de conflictos constitucionales.					
1.3.- Identifica la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y	1.3.1.- Identifica la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme a las teorías de la justicia.	Teoría de los derechos fundamentales	CONOCIMIENTO: Los derechos humanos, la democracia y las teorías de la justicia. HABILIDAD: Aplica las teorías de la justicia en la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático.	3	0	48	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 49 de 81

universalidad.	1.3.2. Explica los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.		CONOCIMIENTO: derechos humanos a los derechos fundamentales en el proceso histórico. HABILIDAD: argumenta jurídicamente los derechos humanos como derechos fundamentales.					y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.3.3. Distingue los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.		CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales como derechos subjetivos y objetivos. HABILIDAD: Interpreta los derechos fundamentales, en función a de los sistemas jurídicos.					
1.4.- Propone soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	1.4.1.- Identifica la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	Derechos Civiles y Políticos	CONOCIMIENTO: La concepción formal y material del derecho general de libertad. HABILIDAD: argumenta el derecho general de libertad.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y
	1.4.2. Explica los derechos		CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 50 de 81

	<p>fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p> <p>1.4.3.- Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>		<p>de libertad y participación política. HABILIDAD: fundamenta constitucionalmente los derechos de libertad y participación política.</p> <p>CONOCIMIENTO: Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos. Los conflictos entre derechos. HABILIDAD: Infiere sobre las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.</p>					publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
1.5.- Diseña soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y	1.5.1. Identifica la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del	Derechos Económicos, Sociales y Culturales	<p>CONOCIMIENTO: La concepción formal y material del derecho general de igualdad. HABILIDAD: Argumenta constitucionalmente el</p>	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 51 de 81

culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	Estado constitucional de derecho.	derecho general de igualdad.					ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.5.2. Explica los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. HABILIDAD: Evalúa los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural.					
	1.5.3. Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	CONOCIMIENTO: Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Los conflictos entre derechos. HABILIDAD: Interpreta constitucionalmente los derechos económicos,					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 52 de 81

			sociales y culturales.					
1.6. Compara los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.	Derecho Constitucional Comparado	CONOCIMIENTO: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. HABILIDAD: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España.	3	0	48	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.		CONOCIMIENTO: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. HABILIDAD: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Estados Unidos y México,					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 53 de 81

			Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil.					
	1.6.3. Examina diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.		CONOCIMIENTO: Principales diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado. HABILIDAD: Identifica fortalezas y debilidades de los sistemas de justicia constitucional en el Derecho Comparado.					
1.7. Evalúa los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la	1.7.1. Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	Derecho Constitucional Económico	CONOCIMIENTO: Los principios del Derecho Constitucional Económico. HABILIDAD: Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la
	1.7.2. Examina el principio de subsidiariedad en		CONOCIMIENTO: El principio de subsidiariedad en relación a la economía					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 54 de 81

jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	social de mercado. HABILIDAD: Interpreta el principio de subsidiaridad en relación a la economía social de mercado.					materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.7.3. Analiza las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	CONOCIMIENTO: Principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos. HABILIDAD: Interpreta las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 55 de 81

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD: Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
2.1.- Aplica las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	2.1.1. Analiza el objeto y naturaleza del proceso constitucional de hábeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos	CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de hábeas corpus. HABILIDAD: aplica el proceso de habeas corpus.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.1.2. Interpreta el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal		CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de amparo. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de amparo.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 56 de 81

	constitucional. 2.1.3. Examina el ámbito de protección del proceso constitucional de hábeas data, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional. 2.1.4. Explica el proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de hábeas data. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de habeas data. CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de cumplimiento. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de cumplimiento.					
2.2.-Aplica las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política	2.2.1. Aplica el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Procesos Constitucionales de control normativo	CONOCIMIENTO: Acción de inconstitucionalidad. HABILIDAD: aplica la acción de inconstitucionalidad.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 57 de 81

del Perú y el Código Procesal Constitucional.	2.2.2. Examina el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Acción popular. HABILIDAD: aplica la acción popular.					con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.2.3. Interpreta el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Proceso competencial. HABILIDAD: aplica el proceso competencial.					
2.3.- Examina el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.	2.3.1. Examina el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Precedente Constitucional Vinculante	CONOCIMIENTO: Precedente constitucional vinculante. HABILIDAD: Interpreta y aplica los precedentes constitucionales vinculantes.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones
	2.3.2. Diferencia el		CONOCIMIENTO: Stare					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 58 de 81

	<p>stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p> <p>2.3.3. Examina el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i>, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>		<p>decisis y el obiter dicta. HABILIDAD: aplica y fundamenta el stare decisis y el obiter dicta en procesos ordinarios y constitucionales.</p> <p>CONOCIMIENTO: Overruling y el distinguishing. HABILIDAD: aplica y fundamenta el overruling y distinguishing en procesos ordinarios y constitucionales.</p>					<p>y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>2.4.- Evalúa los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>2.4.1. Analiza el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>2.4.2. Compara los mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y</p>	<p>Sistemas de Protección de Derechos Humanos</p>	<p>CONOCIMIENTO: Sistema Universal de Derechos Humanos. HABILIDAD: Fundamenta el sistema universal de derechos humanos.</p> <p>CONOCIMIENTO: Mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe</p>	2	1	32	32	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 59 de 81

	Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.		de Derechos Humanos. HABILIDAD: emplea y fundamenta los mecanismos de protección del sistema comparado de derechos humanos.					sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.4.3. Examina el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.		CONOCIMIENTO: Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos. HABILIDAD: Fundamenta los sistemas interamericanos de Derechos Humanos.					
2.5. Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que	2.5.1. Analiza la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la	Control de Convencionalidad	CONOCIMIENTO: Paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. HABILIDAD: Interpreta paradigmas y autores	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 60 de 81

genera la Corte Interamericana para los Estados partes.	Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2.5.2. Comprende la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales. 2.5.3. Examina la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionalidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.		sobre la doctrina del control de convencionalidad. CONOCIMIENTO: Características del control de convencionalidad y del control de constitucionalidad. HABILIDAD: Relaciona el control de convencionalidad con el control de constitucionalidad. CONOCIMIENTO: Jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. HABILIDAD: Identifica la jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.					profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
---	--	--	--	--	--	--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 61 de 81

COMPETENCIA ESPECÍFICA: Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
3.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	3.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	Metodología de la Investigación	<p>Conocimientos: Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación Esquemas o niveles de investigación empírica Ética e investigación Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, Clasificación y generalización, reglas y principios, Supuestos y postulados.</p> <p>Habilidades:</p>	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 62 de 81

	<p>3.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver problemas y generar conocimiento.</p>	<p>Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social.</p> <p>Conocimientos: Definición de estado de arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación</p> <p>Habilidades: Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 63 de 81

			investigación Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG					
3.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción	3.2.1. Identifica los problemas de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.	Proyecto de tesis	Conocimientos: La organización del trabajo de investigación Formulación del problema Diseño de la investigación Objetivos de la investigación. Tipo de investigación. Habilidades: Selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	3.2.2. Elabora el proyecto de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área		Conocimientos: Proyecto de investigación científica: Componentes Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 64 de 81

	o línea de investigación		proceso de investigación científica Habilidades: Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica Elabora el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad Producto acreditable: El proyecto de investigación, según directivas de investigación de la EPG					
3.3.-Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	3.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.	Seminario de Tesis	CONOCIMIENTO: Problemática asociada al objeto de estudio. HABILIDAD: Redacta la realidad problemática de investigación.	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología
	3.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico científicos de la		CONOCIMIENTO: Estado de la cuestión. Fundamentos					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 65 de 81

	investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.		dogmáticos, normativos y jurisprudenciales. HABILIDAD: fundamenta y redacta el estado de la cuestión.					de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	3.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.		CONOCIMIENTO: Técnicas e instrumentos para la recolección de información. HABILIDAD: aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.					
3.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	3.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos	Informe de Tesis	Conocimientos: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa Técnicas de análisis cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos Proceso de investigación cualitativa Estructura del formato	2	1	32	32	Abogado con Grado de Magister y /o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 66 de 81

de la especialidad.

3.4.2. Comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos

del informe de investigación de la EPG-UNPRG.
Habilidades:
 Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación.
 Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación.
 Redacta el informe de la investigación
 Producto acreditable:
 Informe de investigación según directivas de investigación de la EPG

Conocimientos:
 Artículo Científico:
 Estructura y componentes

capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 67 de 81

organizados por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en cuenta las normas nacionales e internacionales de publicación

Revistas científicas indexadas
Habilidades:
Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 68 de 81

ANEXO N°03 Equipamiento de talleres, laboratorios

Nombre de la asignatura: Metodología de la Investigación	Código: DDEM1104	Ciclo: I Semestre
LABORATORIOS, VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de informática N°1. FDCP	CPU, MONITORES, TECLADO, MOUSE PROYECTOR, ECRAN	CPU HP Prodesk core i-7 - 3.0 ghz, RAM 16GB, DDR4 2666 333 Mhz, almacenamiento: 1TB Última generación 2 TB
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Repositorio Institucional Biblioteca digital	https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3
Biblioteca Virtual	Biblioteca digital	https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 69 de 81

Nombre de la asignatura: Proyecto de Tesis	Código: DDEM1204	Ciclo: II Semestre
AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de informática N°1. FDCP	CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE PROYECTOR	CPU HP Prodesk core i-7 - 3.0 ghz, RAM 16GB, DDR4 2666 333 Mhz, almacenamiento: 1TB Última generación 2 TB
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Repositorio Institucional Biblioteca digital	https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3
Biblioteca Virtual	Biblioteca digital	https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 70 de 81

ANEXO 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIAS
GESTIONAR investigaciones aplicadas al derecho constitucional y procesal constitucional, en base a la metodología de la ciencia jurídica y las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.	1.- Plantear alternativas de solución a los problemas jurídicos que presentan las instituciones del Derecho Constitucional, conforme a las fuentes del derecho y los principios del Estado democrático, social, unitario-descentralizado, pluralista y transparente.	1.1.- Identificar problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional teniendo en cuenta los debates sobre teorías de la justicia, los derechos humanos y el proceso democrático.	1.1.1.- Identificar la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.	Opera eficientemente en el área del derecho constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
			1.1.2.- Explicar la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones, conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.	
			1.1. 3.- Examinar los títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.	
		1.2.- Analizar los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la	1.2.1.- Identificar a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.	
			1.2.2.- Examinar la estructura de	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 71 de 81

		<p>interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.</p>	<p>un argumento constitucional, teniendo en cuenta los niveles de justificación.</p>	
		<p>1.3.- Identificar la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad.</p>	<p>1.2.3.- Elaborar soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución</p>	
			<p>1.3.1.- Identificar la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme a las teorías de la justicia.</p>	
			<p>1.3.2. Explicar los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.</p>	
		<p>1.4.- Proponer soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias</p>	<p>1.3.3. Distinguir los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.</p>	
			<p>1.4.1.- Identificar la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 72 **de** 81

		<p>de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	<p>1.4.2. Explicar los derechos fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>
			<p>1.4.3.- Examinar los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>
		<p>1.5.- Diseñar soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	<p>1.5.1. Identificar la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>
			<p>1.5.2. Explicar los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>
			<p>1.5.3. Examinar los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 73 de 81

			y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
		1.6. Comparar los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.	1.6.1. Identificar la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.	
			1.6.1. Identificar la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.	
			1.6.3. Examinar diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.	
		1.7. Evaluar los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del	1.7.1. Interpretar los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
			1.7.2. Examinar el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 74 de 81

		Tribunal Constitucional.	1.7.3. Analizar las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
	2.- Formular estrategias de solución a conflictos jurídicos en materia de derecho procesal constitucional, elaborando interpretaciones fundadas en argumentos, normativos, doctrinales y jurisprudenciales.	2.1.- Aplicar las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	2.1.1. Analizar el objeto y naturaleza del proceso constitucional de hábeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Operar eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.
			2.1.2. Interpretar el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal constitucional.	
			2.1.3. Examinar el ámbito de protección del proceso constitucional de hábeas data, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	
			2.1.4. Explicar el proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 75 de 81

		<p>2.2.-Aplicar las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional.</p>	<p>2.2.1. Aplicar el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	
			<p>2.2.2. Examinar el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	
			<p>2.2.3. Interpretar el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	
		<p>2.3.- Examinar el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.</p>	<p>2.3.1. Examinar el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	
			<p>2.3.2. Diferenciar el stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.</p>	
			<p>2.3.3. Examinar el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i>, conforme a las</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 76 de 81

			fuentes del derecho procesal constitucional.	
		2.4.- Evaluar los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	2.4.1. Analizar el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.	
			2.4.2. Comparar los mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.	
			2.4.3. Examinar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.	
		2.5. Evaluar la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes.	2.5.1. Analizar la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	
			2.5.2. Comprender la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 77 de 81

			Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.	
			2.5.3. Examinar la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	
	3.- Desarrollar investigaciones especializadas en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a los fundamentos de la epistemología, técnicas, instrumentos y métodos jurídicos con integridad académica.	3.1.- Componer los contextos de justificación y de descubrimiento de su línea de investigación y tema de proyecto de tesis, conforme a los problemas que se han investigado, la definición de esos problemas, las evidencias teóricas y empíricas que se utilizaron, los procesos metodológicos aplicados y el producto obtenido en las investigaciones científicas-jurídicas actuales.	3.1.1. Identificar fuentes relevantes relacionadas a líneas y temas de investigación, mediante el uso de gestores bibliográficos, fuentes del Derecho y herramientas digitales.	Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho constitucional y procesal constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normatividad del Estado constitucional de derecho.
			3.1.2. Diseñar el informe sobre el Estado del Arte de su línea de investigación y tema de proyecto de tesis, conforme a normas administrativas y a pautas de redacción de estilo académicas y uso de fuentes del Derecho y herramientas digitales.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 78 de 81

		<p>3.2. Construir proyectos de investigación según las políticas institucionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>1.2.1. Plantear el problema de investigación científica teniendo en cuenta las etapas de la investigación.</p> <p>1.2.2. Planificar proyectos de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.</p>	
		<p>3.3.-Analizar los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.</p>	<p>3.3.1. Sistematizar la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.</p> <p>3.3.2. Sistematizar los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.</p> <p>3.3.3. Aplicar instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.</p>	
		<p>3.4.-Redactar informes de investigación, conforme las normas de</p>	<p>3.4.1. Interpretar la información procesada, mediante procedimientos cuali-</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestría EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 79 de 81

	<p>redacción científica y reglas de corrección de estilo.</p>	<p>cuantitativos.</p>
		<p>3.4.2. Realizar la discusión de resultados de acuerdo a teorías, objetivos e hipótesis.</p>
		<p>3.4.3. Inferir conclusiones, concordantes con la lógica discursiva de la investigación.</p>
		<p>3.4. 4. Redactar la estructura capitular de la investigación, de acuerdo a criterios de redacción científica y estándares de corrección de estilo.</p>
	<p>3.5.- Comunicar los resultados de la investigación científico jurídica mediante la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p>	<p>3.5.1. Identificar las revistas indexadas, conforme su línea de investigación a desarrollar.</p>
		<p>3.5.2. Elaborar el plan de redacción de artículo, teniendo en cuenta la estructura estándar académica.</p>
		<p>3.5.3. Ejecutar el plan de redacción, conforme el formato de la revista seleccionada.</p>
		<p>3.5.4. Enviar el artículo, de acuerdo a las pautas del proceso de revisión de la revista seleccionada.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 80 de 81

ANEXO 5: TABLA DE EQUIVALENCIAS

MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Plan de Estudios 2017							Plan de Estudios 2023							
Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	Condición
I	CP101	Teoría de la Constitución	48	32	80	04	I	DDEM 1101	Teoría del Estado Constitucional	48	00	48	03	Completa
I	CP102	Interpretación Constitucional	48	32	80	04	I	DDEM 1102	Interpretación Constitucional	48	00	48	03	Completa
III	CP302	Derecho Procesal Constitucional I	48	32	80	04	I	DDEM 1103	Procesos constitucionales de tutela de derechos	32	32	64	03	Completa
I	CP104	Seminario de Tesis I	48	160	208	08	I	DDEM 1104	Metodología de la Investigación	32	32	64	03	Completa
I	CP103	Teoría de los Derechos Fundamentales	48	32	80	04	II	DDEM 1201	Teoría de los Derechos Fundamentales	48	00	48	03	Completa
II	CP201	Derechos Fundamentales I	48	32	80	04	II	DDEM 1202	Derechos Civiles y Políticos	32	32	64	03	Completa
III	CP303	Derecho Procesal Constitucional II	48	32	80	04	II	DDEM 1203	Procesos constitucionales de control normativo	32	32	64	03	Completa
II	CP204	Asesoría de Tesis I	48	160	208	08	II	DDEM 1204	Proyecto de Tesis	32	32	64	03	Completa
II	CP203	Derechos Fundamentales III	48	32	80	04	III	DDEM 1301	Derechos Economicos, Sociales y Culturales	32	32	64	03	Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAestrÍA EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL
CONSTITUCIONAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 81 de 81

IV	CP401	Sistema de Protección de Derechos Humanos	48	32	80	04		III	DDEM 1302	Sistemas de Protección de Derechos Humanos	32	32	64	03	Completa
IV	CP402	Precedente Constitucional Vinculante	48	32	80	04		III	DDEM 1303	Precedente Constitucional Vinculante	32	32	64	03	Completa
III	CP304	Seminario de Tesis II	48	160	208	08		III	DDEM 1304	Seminario de Tesis	32	32	64	03	Completa
II	CP202	Derechos Fundamentales II	48	32	80	04		IV							No aplica
III	CP301	Tutela Jurisdiccional y Debido proceso	48	32	80	04		IV							No aplica
IV	CP403	Filosofía del Derecho	48	32	80	04		IV							No aplica
IV	CP404	Asesoría de Tesis II	48	160	208	08		IV	DDEM 1404	Informe de Tesis	32	32	64	03	Completa